

Tres conclusiones para la coexistencia energética: el análisis de cuatro mujeres

Cuatro mujeres líderes de **Ecopetrol**, la Comisión de Regulación de Energía y Gas, la Agencia Nacional de Hidrocarburos y SLB coincidieron en Cartagena en que la Coexistencia energética exige bases técnicas, regulación moderna y articulación territorial.

Por **Andrés Martín** - 27 febrero, 2026



Coexistencia energética fue el concepto que atravesó uno de los paneles más relevantes de la 2da Convención de Exploración Energética realizada en Cartagena y organizada por la **ACGGP**, donde cuatro mujeres líderes del sector plantearon los retos técnicos, regulatorios, sociales y empresariales que enfrenta Colombia.

Dicho escenario estuvo conformado por Elsa Jaimes, vicepresidenta de Exploración de **Ecopetrol**; Fanny Guerrero, experta comisionada de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG); Nadia Plazas, vicepresidenta de Promoción y Asignación de Áreas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); y Janaina Ruas Filiponi, directora de Business Development (New Energy) de SLB, quienes analizaron los retos técnicos, regulatorios y sociales de la transición en Colombia.

¿Por qué la coexistencia energética es hoy una necesidad y no un discurso?

Hablar de **Coexistencia energética** en Colombia ya no es un asunto ideológico, sino estratégico. En un contexto de transición hacia energías renovables, caída de reservas y presiones fiscales, el debate gira en torno a cómo avanzar sin comprometer la autosuficiencia, la estabilidad económica ni la seguridad del suministro.

Desde la visión empresarial, **Ecopetrol** puso el acento en la prudencia técnica. Elsa Jaimes, vicepresidenta de Exploración, dijo que: "La transición energética no se decreta", **afirmó Jaimes**, al subrayar que el proceso debe construirse sobre bases técnicas, económicas y sociales sólidas.

Su mensaje apuntó a una preocupación compartida en el sector y es Colombia necesita garantizar autosuficiencia energética mientras avanza hacia energías renovables, sin poner en riesgo la estabilidad fiscal ni la seguridad del suministro.

La Coexistencia energética, en este enfoque, significa no abandonar de manera abrupta el petróleo y el gas, sino gestionarlos estratégicamente mientras se consolidan nuevas fuentes.

Primera conclusión: sin base técnica y económica no hay coexistencia energética

La primera gran conclusión es que la Coexistencia energética exige realismo. No basta con metas ambiciosas; se requieren reservas, infraestructura, inversión y reglas claras.

Janaina Ruas Filiponi, directora de Desarrollo de Negocios (New Energy) de **SLB**, explicó cómo la industria global ha evolucionado hacia un modelo dual:

“Podemos dar un testimonio muy vivo, porque como compañía estamos en el área de Oil & Gas y al mismo tiempo desde 2021 pasamos por un proceso de rebranding donde cambiamos el nombre y logo de la empresa, pero también la perspectiva que queremos y eso es coexistencia, continuamos con demanda de Petróleo, pero al mismo tiempo somos los más preparados para entender qué debemos hacer para descarbonizar la industria petrolera”.

Para Filiponi, la **Coexistencia energética** no es una contradicción, sino una etapa necesaria. Sin embargo, advirtió que América Latina debe incorporar una dimensión social clave:

“Cuando hablamos de transición energética para Latinoamérica hay que pensar en una parte social importante para poder hablar de coexistencia”.

Y fue más allá al definir tres pilares indispensables:

“Si Colombia quiere realmente que haya coexistencia energética necesita tres pilares: la parte técnico-económica porque debe estar en primer lugar; el segundo punto es una colaboración y buenas políticas públicas y, tercero, la tecnología porque en el sector estamos bastantes preparados”.

Segunda conclusión: la regulación debe modernizarse para sostener la coexistencia energética

La Coexistencia energética también depende de un marco regulatorio actualizado. Desde la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la experta comisionada Fanny Guerrero destacó que el usuario ha sido el centro de la agenda en los últimos años:

«Estamos regulando desde la CREG y ha sido un cuatrenio importante porque hemos tenido un plan de desarrollo que ha dicho que en todo lo energético el que tiene que ser el centro de la conversación es el usuario».

Guerrero explicó que el sistema tarifario es el resultado de múltiples componentes técnicos:

«La prestación del servicio de energía y del gas es la suma de diferentes componentes de la tarifa. Se remuneran con metodologías para que los agentes los apliquen y da el valor que es el autorizado. Las metodologías para transporte de gas están desactualizadas. En esta nueva CREG hemos priorizado la revisión de metodología de transporte de gas para recoger una modernización y un análisis adecuado».

La actualización de estas metodologías resulta determinante para la **Coexistencia energética**, pues el gas natural es visto como combustible puente dentro de la transición.

Tercera conclusión: cooperación institucional y territorio, claves para la coexistencia energética

Desde la mirada institucional, Nadia Plazas, vicepresidenta de Promoción y Asignación de Áreas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), planteó que el desafío es aprender del pasado y trasladar esa experiencia al futuro energético.

«Hoy la ANH tiene muchos retos como poder lograr el objetivo de la transición energética y materializar lo que se ha escuchado. Hemos logrado diagnosticar nuestro pasado y lograr saber cuáles han sido las experiencias y puntos a mejorar, lo que ha sido la experiencia más positiva: aprender de esos procesos oil & gas y llevar eso a nuestros procesos de energías renovables».

Pero advirtió que la Coexistencia energética no se logra sin articulación territorial:

«Para generar una articulación es necesaria la cooperación institucional y lograr confianza, colocarnos en los zapatos de los inversionistas y nuestras comunidades porque el ciudadano es el corazón de nuestros procesos».

Y subrayó un punto crítico poco mencionado:

«Los alcaldes son claves para ordenar el territorio para definir normas, prioridades y capas técnicas. Tienen la ley, la normativa, pero muchas veces les falta conocimiento sobre cómo hacerlo correctamente».

Coexistencia energética: un equilibrio político, técnico y social

Las intervenciones dejaron claro que la Coexistencia energética no es simplemente permitir que convivan energías fósiles y renovables, sino diseñar una arquitectura económica y regulatoria que lo haga viable.

En Cartagena, el mensaje fue coincidente: Colombia no puede darse el lujo de improvisar. La seguridad energética, la estabilidad fiscal y la competitividad dependen de decisiones técnicas, coordinación institucional y confianza inversionista.

La Coexistencia energética se perfila así como un concepto estratégico para el país: avanzar en descarbonización sin renunciar a la realidad productiva actual. Y en ese debate, cuatro voces femeninas marcaron una hoja de ruta clara para el sector.

ETIQUETAS ACGGP Coexistencia Energética COLOMBIA energia Minería en Colombia transición energetica



Lo más reciente



Resultado Super Astro Luna hoy 27 febrero: último sorteo y número...

360 Radio - 28 febrero, 2026



Lotería de Risaralda resultado hoy 27 febrero: último sorteo y número...

360 Radio - 28 febrero, 2026



Lotería de Santander hoy 27 febrero resultado: secos, número ganador del...

360 Radio - 28 febrero, 2026



Lotería de Medellín resultado hoy 27 febrero: número ganador, secos y...

360 Radio - 28 febrero, 2026



Videos de la ofensiva militar de Estados Unidos e Israel contra...

Andrés Martín - 28 febrero, 2026



Costo de la hora laboral en Colombia 2026: pasará de \$9.948...

Julieth Barbosa - 27 febrero, 2026

